	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019
			Página 1 de 2

DECRETO No. 089 DE 2022

(Pitalito, 05 ABR 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO A UN SERVIDOR PÚBLICO DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDIA DE PITALITO HUILA

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PITALITO HUILA,

En uso de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias y en especial las conferidas por el Art. 315 numeral 3 de la Constitución política de Colombia, Art. 31 literal -D- numeral 2 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Ley 909 de 2004, ley 1474 de 2008, y

CONSIDERANDO


Que el numeral 3 del artículo 315, de la Carta Política de Colombia, faculta al Alcalde Municipal para "Dirigir la acción administrativa del Municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; y **nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia** y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y de las empresas industriales y comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes".


Que mediante Decreto No. 088 del 04 de abril de 2022, se acepta la renuncia al funcionario Dagoberto González Figueroa, como Secretario de Gobierno e Inclusión Social a partir del 04 de abril de 2022.

Que mediante oficio de radicado 2022CS014530-1 de fecha 04 de abril de 2022, el Dr. Edgar Muñoz Torres solicita se nombre al señor GERMAN CALDERON CALDERON identificado con cédula de ciudadanía 12.227.492 expedida en Pitalito Huila como secretario de Gobierno e Inclusión social.

Que, la profesional universitario de talento humano certifica que analizada la hoja de vida del señor GERMAN CALDERON CALDERON, se encuentra que reúne los requisitos y el perfil requerido para ser nombrado en el cargo de nivel directivo con denominación Secretario de Gobierno e Inclusión Social, código 020, Grado 02, exigido en el manual específico de funciones de la Planta de Personal del Municipio de Pitalito.

En virtud de lo expuesto,

Proyecto: María Carolina Apolinar García- Profesional Universitario Talento Humano	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma: 
Nombre: Jeimyn Alexandra Cabrera Martínez	Nombre: Rafael Hurtado Velásquez
Cargo: Jefe de Oficina Jurídica	Cargo: Secretario General

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

DECRETA.

ARTICULO PRIMERO: Nómbrase al servidor público **GERMAN CALDERON CALDERON** identificado con cédula de ciudadanía número 12.227.492 expedida en Pitalito Huila, en el cargo de libre nombramiento y remoción **SECRETARIO DE GOBIERNO E INCLUSIÓN SOCIAL Código 020, Grado 02**, de la Planta de Personal de la Alcaldía de Pitalito Huila.

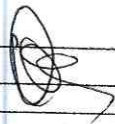
ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese al interesado del presente Decreto, para la toma de posesión del cargo, previo cumplimiento de los requisitos legales y demás fines pertinentes.


ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Pitalito Huila, **05 ABR 2022**


EDGAR MUÑOZ TORRES
 Alcalde Municipal

Proyecto: María Carolina Apolinar García- Profesional Universitario Talento Humano	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma: 
Nombre: Jeimyn Alexandra Cabrera Martínez	Nombre: Rafael Hurtado Velásquez
Cargo: Jefe de Oficina Jurídica	Cargo: Secretario General

	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03

Pitalito, Abril 4 de 2022

RADICADO:
2022CS014501-1
FECHA: 2022-04-04

Doctor:
RAFAEL HURTADO VELASQUEZ
Secretario General
Alcaldía de Pitalito
Secretaría General
Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera"
Pitalito / Huila

Asunto: Solicitud de acto administrativo para la posesión del Secretario Gobierno E Inclusión Social del Municipio de Pitalito Huila.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar la realización del acto administrativo, para la posesión del Secretario de Gobierno e Inclusión Social.

De esta manera se envía el nombre de la profesional GERMAN CALDERON CAALDERON Identificada con Cedula de Ciudadanía 12.227.492 expedida en Pitalito Huila, solicitud enviada por medio de oficio para el cargo de Secretario de Gobierno e Inclusión Social, para que se realicen los trámites administrativos correspondientes para la posesión.

Atentamente,


EDGAR MUÑOZ TORRES
 Alcalde Municipal

Proyectado por: EDGAR MUÑOZ TORRES, Alcalde Municipal

Revisado por: EDGAR MUNOZ TORRES,	Aprobado por: EDGAR MUNOZ TORRES
Cargo: Alcalde Municipal, Alcalde Municipal	Cargo: Alcalde Municipal